

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... Ho el Extranjero, un trimestre... Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20... DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de San Juan, núm. 20... TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ... FUNDADOR, Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado) Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez... en la segunda, 10; en la tercera 5; y en la cuarta, 3... Comulgados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea... Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda... Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 768

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

INSTANTANEAS POLITICAS

Las visitas de don Melquíades Alvarez

Después de semijar su situación política en el discurso del Palacio, don Melquíades Alvarez se ha entregado ardorosamente a la tarea de visitas políticas. Ha hablado con el Presidente del Gobierno, extensa y cordialmente; ha visitado al ministro de Instrucción Pública; ha conferenciado con el señor Leroux según nuestros informadores don Melquíades Alvarez ha querido conocer exactamente el pensamiento que se reserva cada ministro sobre los problemas fundamentales y decisivos de España. En vísperas de elecciones constituyentes el último Presidente del Congreso explora el panorama ministerial. En las cortes quiere plantar sobre terreno firme.

Las visitas del señor Alvarez han movido las cábalas y conjeturas de los que se entretienen en descifrar el jeroglífico político. La solución no es fácil. El señor Alvarez contará en la Asamblea con un grupo de amigos seguramente muy numerosos. Su palabra y sus conceptos han de pesar mucho en el ánimo de los constituyentes y sería obrar de ligero hablar por cuenta propia, sin tomar en consideración las ideas irreducibles, las menos rígidas y las flexibles del todo, de aque los que llenaran el hemisferio del Congreso para decidir el nuevo período de la historia de España.

Por otra parte se dá como un hecho que el señor Alvarez contará con número crecido de votos a los que ha de poner en relación con aquellos grupos afines en ideas básicas sobre la futura constitución. No sería sorprendente la coincidencia con los amigos del ministro de Estado y con los del ministro de la Gobernación.

Y si es cierto que muchos oídos se oírán hermóticamente para no oír hablar del señor Alvarez, es también muy cierto que muchas gentes esperan su este freno coadyuvante a los extremismos de los grupos minoritarios. De sus quer modo que fuera la más vibrante "opiniada" política se dá en estos momentos el señor Alvarez con sus sistematizadas y par amentarias visitas.

Los Estatutos regionales

Ha causado asombro el anteproyecto de estatutos locales que vendrán a las Cortes Constituyentes. Ha causado asombro porque su redacción parece poco en armonía con las realidades españolas y con las realidades de o que es una federación. Los redactores se han dejado llevar por la pasión del momento mucho más que por la ponderada reflexión de algunos puntos esenciales.

Así ocurre con lo referente a la Administración de Justicia. Las reivindicaciones regionales aspiran a estructurar un sistema de derecho privado absolutamente independiente aplicable estrictamente a la región y sus órganos absolutamente regionales desde el Juzgado municipal al Tribunal Supremo de derecho foral. Naturalmente se dá por descontado que este anteproyecto de Tribunal Supremo no pasará a ser realidad en las leyes de Enjuiciamiento. Equiválidas, dicen, sus impugnadores, a retroceder a los tiempos de confusión legislativa nacional. La unificación del Derecho español ha sido una aspiración no lograda. Pero la tendencia mundial es a que las leyes tengan carácter de universalidad que heg viable un futuro Derecho internacional positivo.

Ya Ganivet advertía en su insigne idealismo y carácter disociativo español. En el siglo XVI, dice el maestro, los españoles cautivaron a punto de lograr su aspiración colectiva, una carta foral individual con un artículo único, redactado en estos términos: este español está autorizado para hacer donde le convenga lo que le dé la real gan.

El sistema de Justicia está vinculado al Estado en todos los países. Su ejercicio autónomo por las regiones privadas de la independencia al poder judicial en la práctica.

Pero son es más asombroso que regiones que no han tenido nunca derecho peculiar quieran ahora desligarse, del Derecho común. Como si un sistema jurídico naciera por generación espontánea.

Alvarez de León

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arvelo.—Arafo.

Impresión diaria de París

Dos mil duros diarios

París.—¿Cuál es la fortuna exacta de don Alfonso de Borbón? He aquí una interrogación de respuesta difícil, un asunto obscuro y emmarañado, sobre el que es casi imposible proyectar una luz, periera y rave adora. De vez en cuando aparecen aquí y allá, en la Prensa, pequeñas explicaciones numéricas y datos ligeros, sin importancia a primera vista; pero que en real idad, permiten elaborar un cálculo de clara evidencia matemática. Las indiscreciones de ese tipo no llegan a la gran Prensa, y es tema preferente en los semanarios satíricos, donde los informadores menos enterados vierten los detalles crudos, que desentonarían en una gaceta de gran difusión.

Un nuevo semanario, "Le Coup de Patte", perteneciente al famoso perfumista y truster de diarios señor Cotty contiene algunos datos de interés, tanto más significativos cuanto que proceden de un animador que no ha ocultado su simpatía por la institución monárquica y, sobre todo, por la dictadura. "Le Coup de Patte" asegura que la factura de Hotel Maurice donde se alojó don Alfonso de Borbón a su llegada a París, ascendió en la primera semana a 3'0 mil francos. Ahora bien—añade el semanario—en el Hotel Savoy, de Pontainebleau, el tran de vida del ex rey de España es mucho más modesta. Sólo paga 25 0 0 francos diarios. A cambio de hoy, esos 25 000 francos representan una suma superior a 10 000 pesetas; es decir dos mil duros. ¿Pobre ex-rey! ¿Cuándo liberarán los romances su desventura?—A.

(De "La Voz")

TEATROS

Nuestro paisano, Matilde Matilla, se encuentra actuando en Orán, figurando como tip e cantante en una gran compañía de zarzuela.

La compañía Rivera De Rosas ha quedado disuelta.

Matilde Rivera, por prescripción facultativa, ha salido para Vichy donde hará una cura de aguas antes de otra de reposo.

Enrique de Rosas ha marchado a París, desde donde partirá con dirección a Berlín y otras capitales europeas.

Probablemente, Enrique de Rosas reorganizará la compañía o, por mejor decir, formará una nueva con varios componentes españoles en el mes de agosto y trabajará en nuestra Península hasta el mes de febrero del año próximo.

En marzo inaugurará la temporada en el Ateneo de Buenos Aires, que tiene arrendado por tres años.

Ha impulsado al señor De Rosas a esta determinación la actitud de varios elementos de la compañía argentina que había traído a sus órdenes.

Un drama más sobre los mártires de la R pública. El último de que tenemos noticia se titula "Los mártires de Jaca o El trunfo de la República"; es original del primer actor Francisco G. Lumpié y é mismo lo ha estrenado con su compañía en Dos Hermanas.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

Las luchas próximas en la Plaza de Toros



Joaquín Rodríguez (Pollo de Uga) y Silvestre Angulo, el primero de los cuales ha retado a un desafío al segundo y a Pagés y Justo Mesa. El que resulte triunfante, se enfrentará con Pedro Rodríguez (Pollo de las Canteras).

Ante el momento político

LA LINEA RECTA

Cada uno de los españoles tiene, en las actuales circunstancias, y frente a la contemplancción del porvenir posible, planteado en su conciencia un problema de conducta política.

En la solución de ese problema existen las más disparatadas direcciones; basta para ello atender a los egoísmos personales, a los impulsos de la pasión, al amor propio, al rencor, a tantos y tantos estímulos como solicitan, rigen o arrastran nuestra voluntad, después de haber seducido y engañado a nuestra conciencia, para persuadirnos de que nos determinamos por estimo os nobles, o según criterios acertados.

Sin embargo, uno solo es el camino verdadero, solo puede haber una regla de conducta plausible y tampoco puede ser diversa para cada ciudadano, porque entre la actual situación y lo que debe constituir el ideal de todos, no puede haber varios caminos derechos; únicamente lo que es la línea recta.

Para señalar esa línea recta, no es tan sencillo como parece, sin contando con el buen deseo. La determinación de esa línea debe ser obra reflexiva de todos, cooperación de inteligencias discutiendo sobre el problema para disipar las confusiones e iluminar los sofismas que pueden extraviarnos.

Contribuir a esa tarea es deber principalísimo del escritor; ninguno ha de sustraerse a ella, si quiere permanecer en comunión con su patria y con su tiempo.

El ideal es "el bien público". La frase es un poco ambigua y desgastada, no admite, sin embargo, sustitución. Tiene la ventaja de que no está sujeta a cambios de Gobierno ni a mudanza de regimenes políticos. El bien público es el mismo hoy que ayer, con república que con monarquía.

¿Y cuál es el bien público? ¿en qué consiste? ¿por qué caminos se llega a él? ¿Cómo podemos colaborar todos los españoles sin distinción de partidos políticos, en su consecución? He ahí las preguntas que se ofrecen en tropel a todos los ciudadanos de buena voluntad.

El bien público es, por consiguiente, el imperio de la justicia social, regulado por las leyes, y acatado por los ciudadanos. La fuerza material es el instrumento de que dispone el poder público para la defensa no del orden legal sino del orden ético, de la justicia social contra el desmandamiento de aquellos pocos que, son

El doctor don Ricardo Castelo

Después de permanecer algún tiempo en Madrid ha regresado a nuestra capital el doctor don Ricardo Castelo, director de Sanidad Exterior y del Dispensario Antituberculoso.

Durante su estancia en Madrid ha estado verificando trabajos de Anatomía y Patología en el Laboratorio del Instituto Nacional para el estudio del cáncer, además de ocuparse en los trabajos preliminares de la Asamblea Antituberculosa.

Hace pocos días fué obsequiado en el Restaurante Molinero, con una comida íntima por los médicos de las instituciones antituberculosas, asistiendo entre otros los doctores García Triviño, Sousa, Cerveró, Rodríguez, Villegas, Fernández de Soto, Palacios Omedo, Navarro Biasco, Méndicoa, Ibarrola, Palacios, etcétera.

El doctor Castelo se ha encargado nuevamente de la dirección de su Laboratorio de Aná lisis médicos.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la estimada señorita Carmen Vázquez Machin, muy estimada de sus numerosas amistades, entre quienes su prematura muerte ha causado sentimiento por su excelente trato.

Reciban los familiares de la desventurada señorita nuestro sentido pésame.

En Montevideo ha dejado de existir nuestro paisano don Ramón Núñez y León, a cuya viuda y demás familiares, residentes en esta isla, expresamos nuestro pésame.

impulsos contrarios a los normales de la naturaleza humana—socialmente—, atacan el orden ético, la ley de la justicia, que exige la igualdad de derecho de todos los hombres dentro de la comunidad. Quien examine las sociedades modernas fácilmente advertirá que jamás ha estado tan ausente de ellas como ahora ese orden ético, ese imperio de la justicia que es el firme asiento, insustituible, de la paz social y del ordenado progreso de las colectividades. La ley cristiana por excelcencia es la ley de la justicia social, denominación corriente de la ley moral.

Quiénes son cristianos de veras reconocen que las sociedades modernas viven fuera de la ley cristiana, son anticristianas, porque jamás han sido tan conculcado el principio cristiano por excelcencia; la hermandad de los hombres, la fraternidad, invocación ideal de todas las revoluciones profundamente humanas. "Algo hay de injusto en las sociedades modernas" decía recientemente el Pontífice romano.

Pues el problema de España es conseguir ese orden ético, organizar la sociedad moralmente, justamente; y, para lograrlo, defender el orden legal, como camino, el orden material como condición. Y si el deber de todo buen ciudadano, es cooperar a la realización de estos tres fines. Ese era el deber mientras rigió la monarquía; ese sigue siendo el deber ahora que rige la República. Pero nadie ha cambiado la obligación porque haya mudado el régimen.

Quiénes más monárquicos se sientan, tienen hoy la misma obligación que tenían ayer los que eran revolucionarios: ayudar a que la sociedad española se organice más justamente, ayudar a que impere el orden legal, ayudado, a la consecución de aquel, y cooperar a la conservación del orden material.

Esto implica, naturalmente, la condena de todo sueño de conspiración o de rebeldía material. Y ese es el verdadero significado y a cance de la doctrina de la Iglesia Católica respecto de la sumisión a los poderes constituidos. Esa es la línea recta.

Baldomero Argente

(D) de la Agencia Internac onal Arco

Fascismo y Catolicismo

La lucha entablada entre la Iglesia y el Estado es antigua como su existencia. El Edicto de tolerancia del año 312 promulgado por el Emperador Constantino resolvió el período de persecuciones iniciado por el emperador Claudio Nerón, y cerrado con la furiosísima de Diocleciano.

Las persecuciones tomaron su punto de apoyo en el principio de absoluta obediencia temporal y espiritual al César romano. La sociedad cristiana desde sus primeras reuniones clandestinas, negó al emperador el poder religioso de que había sido investido por el paganismo.

El Edicto, repetimos, otorgó la libertad de expresión pública y exteriorización de forma a la sociedad católica. Pero siguió latiendo la lucha entre el poder temporal y el espiritual, avoso el primero de arrogarse el mandato de la conciencia religiosa.

En el imperio bizantino Teodósio II se hizo proclamar sacerdote emperador en el Concilio de Constantinopla, conducta imitada por León XIII Isaurico, quien excomulgó al Papa Gregorio II llamándose sacerdote y emperador.

Episodio de esta lucha, es la discordia de las investiduras. Otón Enrique III y Enrique IV de Alemania dispusieron no sólo de la Santa Sede sino que por sí y ante sí nombraban las dignidades eclesiásticas. Puso fin a esta famosa lucha el Concordato de Worms, confirmado por el Concilio I de Letran en el año 1123. Pero bien pronto surgieron nuevas disputas entre reyes y papas de las que son expresión escabada los nombres de Alejandro III con Federico Barbaroja y con Enrique IV de Inglaterra; Felipe el Hermoso con Bonifacio VIII; Clemente V y Enrique VII y Juan XXII y Luis de Baviera.

En Francia, nació la teoría denominada galicismo que restringe la jurisdicción eclesiástica limitando las disposiciones pontificias al placet regium. La teoría febroniana construída por el arzobispo de Tréveris, en Alemania, sobre la sumisión absoluta de la Iglesia al Papado y por último el jacobinismo de José II de Austria, igualmente legitimadora del Poder imperial en los asuntos eclesiásticos.

Italia ha sido escenario de un movimiento netamente anticatólico desarrollado en el último tercio del siglo XIX invadidos los Estados pontificios Roma pasó a ser a capital de la Península italiana en contra de la abierta oposición a las peticiones reivindicatorias de la Santa Sede, encerrada en el Vaticano rechazando todo intento de conciliación con los poderes de Italia.

Paso término a esta ruptura el Tratado de Letran concertado entre Mussolini y el Papa.

Se concordó no sólo la libertad e independencia territorial del Vaticano, sino también "qué los puntos que la Santa Sede ha considerado irrenunciabiles, tales como la enseñanza religiosa, asociaciones religiosas, cultos...

El fascismo contiene la doctrina de la superioridad del Estado sobre otra cualquier sociedad de organización y en diferentes ocasiones, se ha manifestado ya la lucha entre los dos poderes sin revestir las formas violentas de estos últimos tiempos.

Las palabras del Duce en el Senado "cuando nosotros empezamos una batalla la terminamos", obligan a presumir que el Estado italiano abrió de nuevo el período de luchas religiosas, alzado por las organizaciones anticlericales italianas.

En definitiva no es sino una manifestación de la eterna lucha entre el poder espiritual y temporal de que a grandes rasgos históricos hemos señalado en este artículo.

El Estado fascista por su tendencia absorbente y su interpretación unilateral del derecho, es la más acabada expresión de absolutismo del Estado moderno, punto en el que coincide y se confunde con el Estado comunista. El individuo es parte ordenada de una organización dirigida por el Estado. Una organización tal repugna al libre albedrío, y la libre expresión de la conciencia colectiva.

J. Lozano Castresoy.

ENCARGOS y abonos Realízalos así como en el caso de adonos para señoras.

Encuentra el mejor partido en el caso A lenza, San José 38

### La asamblea de la dependencia

A las 8 y media de esta noche los dependientes de comercio, industria y banca tendrán una reunión en el salón de actos de este Ayuntamiento. El objeto de esta asamblea se halla contenido en este manifiesto que se ha distribuido:

«El adelantamiento en nuestra Nación de un nuevo régimen de libertad y progreso, descubre amplios horizontes de infinitas posibilidades ante la conciencia de las clases trabajadoras.

De todos los sectores de la vida nacional surgen ansias renovadoras. En toda España observase en la hora actual un movimiento unánime de integración y actividad reconstruictiva. Los organismos regionales y locales, las clases productoras, las llamadas fuerzas vivas, todo, en suma, cuanto representa inteligencia, cultura y trabajo, apréstatse a formular el índice de sus aspiraciones, en consonancia con las exigencias del presente histórico, para someterlo a consideración y estudio de los poderes públicos.

Los dependientes del Comercio y de la Industria, los que con nuestro esfuerzo cotidiano contribuimos al desarrollo de esas actividades, base fundamental de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, no podemos, no debemos, desoyendo los requerimientos de nuestra propia conciencia, permanecer en una ineficaz y estéril pasividad, al margen de aquel fecundo movimiento.

Los dependientes del Comercio y de la Industria, los empesados particulares en general, no han merecido hasta ahora de los gobiernos de la Nación sino un interés muy relativo.

Hora es ya, pues, de que se les escuche y atienda, en este nuevo régimen de libertad, iniciador de un vigoroso resurgimiento de todas las actividades nacionales, orientando por cauces de legalidad y justicia sus anhelos de dignificación social y de mejoramiento material, hasta culminar en su día, acaso en fecha no lejana, en la plena integral reivindicación de todos sus derechos.

Los dependientes de Comercio y de la Industria, que hasta hoy han vivido en un estado de indefensión casi absoluto por parte de los gobiernos de la Nación, nada pedirán que no se ajuste a las normas de la más estricta legalidad y el más profundo respeto a los poderes constituidos.

Compañeros: las embitantes dotes de gobierno y altos prestigios de los preclaros varones que rigen los destinos de nuestra España constituyen por sí solos las más firmes garantías de que no han de verse defraudados aquellos nuestros fervidos y legítimos anhelos si ellos papitan a impulsos de nobles sentimientos de equidad y justicia.

Ahora bien, compañeros, nada práctico, nada perdurable y de positivos resultados podrá realizarse sin la indispensable y estrecha unión entre todos los elementos de nuestra clase, hoy no pocos de ellos en la más lamentable dispersión.

Compañeros: el martes, 16 del actual, a las ocho y media de su noche y en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, galantemente cedido por el señor alcalde, tendrá lugar una asamblea a la que no deben, bajo ningún pretexto, dejar de concurrir todos los empleados, sean o no asociados, ya que en ella ha de tratarse asuntos de sumo interés y trascendencia para la clase.

No os dejéis ganar, compañeros, por el escepticismo y por el desaliento prematuro. No es, ciertamente, de hombres animosos al rendirse sin lucha.

Unión, voluntad y orden, y nuestro será el porvenir.»

### Se vende

en esta impenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33.

Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

### Nuevos jueces, fiscales y suplentes municipales

Por la Junta de Gobierno del Tribunal de esta Audiencia provincial, se han hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales:

Juez municipal de esta capital, don Pedro Doblado Díaz. Suplente, don Eudilio Ruiz Fitea. Fiscal municipal de esta capital, don Miguel Zerolo Fuentes. Suplente, don Manuel Vivanco Beibancourt.

Juez municipal de San Andrés, don Alvaro Brito Fernández. Suplente, don Antonio Marrero Carrián.

Fiscal municipal de San Andrés, don Epifanio Vivas Hernández. Suplente, don José Peña González.

Juez municipal de Taganana, don Francisco María Pérez. Suplente, don Eleuterio Negrín Pizar.

Fiscal municipal de Taganana, don Alberto Negrín Pérez. Suplente, don José Pérez Alvarez. Juez municipal de La Laguna, don Francisco Cáceres Suárez.

Suplente, don Leopoldo de la Rosa y Cifra. Fiscal municipal de La Laguna, don Mauro Sánchez y Díez. Suplente, don Manuel Vandewalle y Carbalo.

Juez municipal de la Orotava, don Abraham Morales Padrón. Suplente, don Isidro Fuentes Perdigón.

Fiscal municipal de la Orotava, don Ismael X de la Guardia. Suplente, don Antonio Vázquez Puerta.

Juez municipal de Icod, don Agrícola García y Espinosa. Suplente, don Ernesto Baens Jover.

Fiscal municipal de Icod, don Domingo Brito León. Suplente, don Juan Poegre Yanes.

Juez municipal de Santa Cruz de la Palma, don Facundo Fernández Galván. Suplente, don Antonio Méndez Martín.

Fiscal municipal de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Pérez Cabrera. Suplente, don Félix S. Pérez Rodríguez.

Juez municipal de Los Llanos, don José Guzmán Pérez y Pérez. Suplente, don Manuel Pérez Wangüemert.

Fiscal municipal de Los Llanos, don Manuel González Hernández. Suplente, don Cesáreo Rodríguez Hernández.

Juez municipal de Granadilla, don Euligio Gómez Rodríguez. Suplente, don Irencio Rodríguez Díez.

Fiscal municipal de Granadilla, don José Fuentes Marín. Suplente, don Juan Fumero Ossorio.

Juez municipal de San Sebastián de la Gomera, don Luis Galván Gutiérrez. Suplente, don Pedro Arteaga Arteaga.

Fiscal municipal de San Sebastián de la Gomera, don Victoriano Hernández Arteaga. Suplente, don Tomás Bancomo Padilla.

Juez municipal de Valverde del Hierro, don Francisco Espinosa Padilla. Suplente, don Pedro Rebozo Ayala.

Fiscal municipal de Valverde del Hierro, don Miguel Ayala Méndez. Suplente, don Vicente Casañas Zamora.

### Cabildo Insular

Ayer se reunió la Comisión Gestora de este Cabildo Insular, adoptando, entre otros sin interés, los acuerdos siguientes:

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un edificio en el solar cedido al Cabildo por el Estado en la Rambla

XI de Febrero, para instalar el Instituto de Higiene.

También se aprobó el acta de la recepción definitiva de las obras ejecutadas últimamente en la estación del t auvia en la Cuesta.

Se dió cuenta del proyecto de instalación de un salón para el aseo de las niñas asiladas en la Casa de Huérfanos, que formula el arquitecto señor Pintor y que asciende a 17 mil pesetas, resolviéndose que el asunto quedase sobre la Mesa para estudio.

Se aprobó el pliego de condiciones formulado por el administrador de los Establecimientos insulares de Beneficencia, para el arriendo de la casa número 6 de la calle de Mejías, propiedad de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

### Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

Tomás Morales, de 58 años de edad, de herida contusa en la región frontal, producida en accidente del trabajo.

Sebastián Martín, de herida punzante en la cara externa del brazo izquierdo.

Angela Delgado, de 7 años, de herida incisa en el tercio inferior del muslo izquierdo.

Germán del Rosario, de siete años, de herida contusa en la región superciliar izquierda y contusión en la región inframaria izquierda producida al ser arrollado por un camión.

## LA ASAMBLEA REPUBLICANA DE HOY

Como se había anunciado, en la mañana de hoy se reunió en el salón de actos de la Juventud Republicana Tinerifeña, la Asamblea Insular del Partido Republicano de Tenerife.

Al acto, en el que reinó el mayor entusiasmo y armonía, asistió una nutrida concurrencia de representantes de los distintos comités locales de la isla, más los comisionados del partido de esta capital.

Constituida la Asamblea con la presidencia del Directorio, por el señor Lara se hizo la exposición del objeto de la reunión dándose seguidamente lectura al orden del día por que el acto había de regirse, anunciando que con arreglo a él procedía suspender el acto para que los señores asambleístas se pusieran de acuerdo, al objeto de hacer la designación del nuevo Directorio del Partido que había de ser compuesto por seis individuos.

El señor García Cruz hace uso de la palabra y propone se aumente a ocho el número de las personas que han de formar el Directorio, en atención a que una de las que seguramente habían de ser designadas, lo sería también para formar parte de la Asamblea constituyente y al tener que ausentarse de esta capital para trasladarse a la Península para cumplir el mandato del cuerpo electoral de la circunscripción quedaba incompleto el mencionado organismo que se compondría entonces de un número par susceptible de frecuentes empujes en las votaciones que se provocaran.

También propone que la Asamblea conceda un voto de gracias a la mesa que se constituyó para proceder a la elección de los miembros del Comité y representantes de la Asamblea, y especialmente a su presidente don Bernardo Chevilly, por el impropio trabajo que constituyó el escrutinio de dicho acto, que duró toda una semana.

Así se acordó por la Asamblea. También se acordó dar un voto de gracias al Directorio saliente, por su brillante actuación durante la etapa de su gestión.

### CARTELERA

Funciones para esta noche

Royal Victoria. A las ocho, la película Metro, «Tentación».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada «Soledad».

Cinema Victoria

A las siete y media, la superproducción Fox, en ocho partes, «Carne de mar».

A las nueve y media, la superproducción en siete partes, «Venganza amorosa».

Porque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción «La máscara de hierro».

A las diez menos cuarto las zarzuelas «El postillón de la Rioja» y «La alegría de la huerta».

Cine La Paz

A las ocho, la película titulada «Evangelina».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «Beau Geste».

Cine Piscal

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «La canción de Kentucky».

Cine Tenerife

A las siete y media, la película «Contra viento y marea».

A las nueve y media, estreno de la película «La campana de alarma».

Seguidamente el señor Chevilly propuso cesara la presidencia del Directorio en la mesa de la Asamblea y que por esto se procediera a designar una presidencia de edad. Aceptada la proposición anterior, la Asamblea nombra la siguiente mesa:

Presidente, el señor Chevilly y secretarios los señores Cazadilla y Guzmán Cruz, quienes se poseionan seguidamente de sus cargos.

Por el señor Chevilly se hace una serie de enmiendas a las bases ya aprobadas que la Asamblea rogó al proponente retirara para una mejor ocasión. En esta discusión intervinieron los señores Lara, García Talavera, Roldán y otros varios asambleístas, acordándose en definitiva continuar en el desarrollo del orden del día.

En su consecuencia se procedió a la designación de Directorio y de las comisiones de Hacienda y Acción política, que arrojó el siguiente resultado.

PARA EL DIRECTORIO

- Don José Navarros Zamorano. Don Antonio Lara Zárate. Don Andrés Orozco y Batista. Don Ramón Gil Kolaán. Don Rubens Marichal López. Don José M. Benítez Toledo. Don Eudilio Alonso. Don Sebastián Castro Díaz. COMISION DE HACIENDA Don Sebastián Castro Díaz. Don Rafael Caicedilla Dugour. Don Feliciano F. Trujillo. Don Pedro Hernández Pérez. Don José Santalita Tuelia. Don Esteban Pérez Barrera. COMISION DE ACCION POLITICA

- Don Andrés Orozco Batista. Don Antonio Guisarme Cruz. Don Domingo Molina Abarro. Don José Farfán. Don Francisco Delgado Martín. Don Francisco Martínez Viera. Terminado el escrutinio por el señor Martínez Viera se propuso que la Asamblea acordara el cese de la mesa interina y que se diera posesión al Directorio, acordándose así.

Ocupada la presidencia por el Directorio la Asamblea le saludó con una salva de aplausos, haciendo uso de la palabra el señor Gil Roldán para dar las gracias a los asambleístas en nombre propio y de sus demás compañeros por el honor que les dispensa elevándolos a los altos puestos de directores del Partido.

El señor Orozco hace algunas manifestaciones referentes a la designación de los candidatos para la Asamblea constituyente proponiendo sea designado nuestro afiliado y destacado republicano de La Palma don Alonso Pérez Díez para ocupar un puesto en la candidatura del Partido por la circunscripción, juntamente con el actual ministro de Estado del Gobierno provisional de la República, nuestro respetado y amigo don Alejandro Lerroux, siendo aceptado por la Asamblea.

También propone que el otro puesto que falta para completar la candidatura toda vez que había de reservarse uno para el candidato socialista y aquel a se había de formar con cuatro nombres, fuera cubierto con el señor Lara, nombre que fluicaba en el ambiente como deseo unánime de la Asamblea.

Las palabras del señor Orozco fueron acogidas con grandes y prolongados aplausos que emocionaron de tal modo al señor Lara, que difícilmente conseguía serenarse para dirigir la palabra a los asambleístas con el apomo y escuamidad que es su característica.

Pasados los primeros emocionantes momentos, el señor Lara con frase entrecortada por la emoción dió las gracias a la asamblea y prometió poner todo su entusiasmo y energía en defensa de los intereses de la isla y del Partido Republicano.

Más—dijo—para que mi esfuerzo y el de los demás diputados tenga toda la eficacia debida, es necesario que todos los republicanos nos unamos para respaldar con nuestro unánime esfuerzo el que aquellos realicen en pro de la circunscripción.

La Asamblea ovaciona nuevamente al señor Lara.

Seguidamente el señor Benítez Toledo habla en nombre de los tres nuevos miembros del Directorio, haciendo presente el agradecimiento de estos a la Asamblea que les designó para tan elevados puestos y prometiendo unir los impulsos de su sabiduría y experiencia de aquellos otros hombres su compañeros para hacer que el Directorio del partido no desmuya nunca en la orientación hacia la consumación de los fines que nuestros ideales nos encaminan.

La asamblea se dió por terminada entre otros aplausos después de recomendar a todos los concurrentes que había que llevar hasta el último rincón de Tenerife los entusiasmos predominantes en el acto que acababa de realizarse.

### Anoche, en el Parque

Un brillante éxito constituyó para la compañía de Peñaflor, la presentación en el Parque Recreativo.

La «Rosa del Azafrán» obtuvo una esmeradísima interpretación, recibiendo numerosos aplausos de la concurrencia bastante nutrida.

Para esta noche se anuncia un programa interesante, que seguramente llevará crecido público al teatro cine de la Plaza del Patriotismo.

### DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Vicente Alcorde, don Pedro Compte y señora, Mr. Leacock, don Manuel Sabina, don E. Pastor, don Antonio Delgado don Domingo Martín, y don Juan García.

Anoche se embarcaron para la Península, don Fernando Gaspar, don José Arezo, don Rómulo Pallares, don Aurelio Rosanes, doña Mercedes Torres, don Ramón Luengo, doña Carmen Guillén, don José

Guash, don Pedro Ballesteros y doña María A. Hernández.

Anoche se embarcó para la Península el general jefe de esta brigada de Infantería don Juan Urbano Palma.

Para Las Palmas se embarcaron anoche, don Jacinto Pérez, don G. Reimes y señora, don Domingo Navarro, don Andrés Saavedra y familia, don Antonio Hernández, don Alfonso Dehesa, don Tomás Barg, don José Hernández y señora, doña Teresa Morales, don Félix Navarro, doña Dolores González e hijos, don Roberto de Milica, don Antonio Junco, don Ramón González, doña Concepción Medina y familia, don Juan Torres, doña Isabel García, doña Candelaria Pérez don Francisco Galván, don Juan Torrens, don Isidro Caparros, don Jaime y don José Hernández y don Francisco García y familia.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Candelaria Servando Ortega, esposa de nuestro amigo, don Juan Díaz Ramírez.

### TELEGRAMAS

Madrid, 15-30.

### Península

El cardenal Segura, en España

Se ha confirmado el rumor de que el cardenal Segura entró en España, presentándose en Guadalupe.

El cardenal Primado penetró en España por la frontera francesa, logrando despistar a la policía que le vigilaba con el pretexto de que su propósito era otro.

El cardenal se trasladó al convento de Paules, por la mañana fué invitado a que abandonara a España, negándose a ello por decir que se hallaba enfermo.

Unos médicos reconocieron entonces al cardenal, certificando que su salud era perfecta.

En vista de ello discretamente se le volvió a invitar a que se marchara.

Entonces en un autómóvil, acompañado de policía fué trasladado a Irún, para que pasara a Francia.

Esta resolución se adoptó con urgencia porque se temió manifestaciones de desagrado contra el primado que perturbaran el orden.

No obstante, al salir del convento el público reunido prorrumpió en vivas a la República y abajos al clero.

Los periódicos censuran este viaje del cardenal, pues pudo perturbar el orden.

La crisis obreva

Con objeto de intensificar las edificaciones, para conjurar la crisis obrera, hoy se efectuó una reunión, a la que asistieron el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora; ministro de Hacienda, señor Prieto; representaciones del Ayuntamiento y de la Banca privada y de organismos oficiales.

El señor Alcalá Zamora hizo el resumen de lo expuesto y propuso, acordándose, la constitución de una comisión presidida por el alcalde y el Banco Hipotecario, que examine la orma de conceder créditos con las mayores facilidades.

Se acordó también que el ministro de Hacienda se avistó con el Banco de España, para que a

# REBAJA ASOMBROSA

PROPAGANDA PRACTICA

Precios rigurosamente al costo hasta el día 31 de Julio se los ofrece los populares

macones "MUEBLES BENLLOCH" en atención

a su numerosa clientela.

# NEUMATICOS FISK BALON ACORDONADOS

Usando estos neumáticos, puede Ud. despreocupadamente dejar las calles asfaltadas de la ciudad, y viajar por caminos apartados, sin temor de encontrar dificultades en trechos escabrosos.

Además, los neumáticos Fisk Balón hacen casi imposible el resbaló, y mejoran el aspecto del coche.

Compre Ud. Fisk para obtener beneficios máximos. Se fabrican para ruedas de los tamaños regulares, así como para las de tamaños especiales.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada resaca. Su calidad es imbatible.



Distribuidor  
**ALVARADO &  
VEGA**  
Las Palmas

Plant to Re-tire  
Campos Fisk  
Hacia de Pórtico, España

THE FISK TIRE EXPORT COMPANY, Inc., 250 West 57th St., New York, U.S.A.

través de la Banca privada facilité los créditos que sean necesarios.

El Instituto de Previsión y la Caja de Ahorros reunirán a sus consejos respectivos, invitándoles a invertir los recursos de que disponen en préstamos para la edificación.

Se acordó que el ministro de Instrucción Pública active las obras que se realicen en la Ciudad Universitaria.

El próximo jueves se volverá a reunir la comisión.

### CAMBIOS

Libras . . . . . 48'25  
Francos . . . . . 38'85  
Dólares . . . . . 9'91

### NOTICIAS

Con brillantes notas han realizado el ingreso y parte del primer curso del Bachillerato y el tercer año, respectivamente, Rafael Castelo Biedma y la señorita Natividad Castelo Biedma, hijos del Director de Sanidad de este puerto don Ricardo Castelo.

Se le ha concedido 40 días de licencia, para atender a su afluencia, a la maestra nacional de la Esperanza, doña Rosario Saas.

En las primeras horas de mañana llegará a este puerto el magnífico vapor italiano "Princesa María", perteneciente a la importante Compañía Lloyd Sabaud.

Atracará para tomar 3.000 toneladas de aceite crudo.

Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahrens, mañana amanecerá en este puerto el hermoso trasatlántico alemán "Antonio De Iino", de 15.000 toneladas, que se dirige a Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo, para cuyos puertos admite pasajeros de primera y tercera clase.

### Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

### PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres

minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

### Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la "TERCERA EDICION" de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

### Elminente Creación Científica Entermos ¡OJOS! GALUZ PRODI PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. - (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez y sin dolor evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia querat ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlitas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. (No más neblina! Siempre vista muy clara! Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos con lo que en la mayor parte de los casos no hacen más que estapeorar e irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos de las cataratas se hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inodoro y produce sus dependientes resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la marca y mirar en el prospecto de la cubierta).

Procto del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGERORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Lisé. - Madrid (España).

Envíes a todas partes - vuela de correo. Páges por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, asesores, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exite infalible! Sin coquina, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis. - Aplíquese en recetas hechas sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 298

### Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizansa, Don José, 39

### Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

### NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

### ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros - Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel - Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. - Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escríbale a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

### Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

### Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

### Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua. Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 49

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 81

### Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por o desembolsado que se rifa a 2 de julio.

Red: Casas baratas Limited en

### Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

### CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota. - A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

### El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

### TALLER DE PLANCHADO

Diera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado - Cleto Delgado

### Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

## BANCO DE CATALUÑA

Capital=50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

### INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.  
En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.  
Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.  
Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.  
Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

### SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna. Orotava. Icod. Güimar. Las Palmas. Puerto de La Luz. Gáldar. Guía. Telde. Arucas. Santa Cruz de la Palma. Tazacorte.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes: Matias Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Fisica

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y OLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Quando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la fina epidermis, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya comezón, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio R. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.P.).

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21 Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se aplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Propiedad del Sr. don Agustín Díaz. V. I. de San Sebastián, 47

Tintorería PARIS

Teleros montados a vapor fuer eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos. Alisados en todos los colores, aparador y quita manchas. Negro especial para lino. Calle: Alfonso XIII, 36 (frente a E. Olete).

Enfermos



de los OJOS

«LOIDU». Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MARCON Piazza Falcone al Voomer 1, (Italia) NAPOLI

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JUNIO de 1931

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists ship names like Canalejas, Poeta Arolas, C. de Palma, C. de Trirife, Tordera, C. de Cádiz, Romeu, etc., and their destinations like Sevilla, Barcelona, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, etc.

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JUNIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 7 y 21 a las 8 noche. Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las 8 noche. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 10, 17 y 24 a las 8 noche. Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gula, San Sebastián, Hermita, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Ray: Los días 10, 17, y 24 a las 3 de la mañana. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 10, 17 y 24 a las 11 de la mañana. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las 12 de la noche. Para S. Sebastián y Valverde: Los días 10 y 24 a las 12 de la noche. Para Valverde, Golfo y San Sebastián: El día 17 a las 8 de la noche. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche. Para S. Sebastián, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche. Para Las Palmas, S. Sebastián, Las Nieves y San Nicolás: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche. Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Tazacorte: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria, Viera y Clavijo, La Palma, León y Castillo, Fuerteventura, Lanzarote, Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.—Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz. Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera. La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ

Calle de San José, número 8.—Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro interés 3 p/g; Cuentas de Ahorro, interés 3 p/g; Ahorros a plazo fijo, 4 p/g.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas. Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas. Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife—Las Palmas. Santa Cruz de la Palma—Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Pasaje de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: «Defina».—Teléfono 680.

HISPANIA BLENORRAGIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabinos Berthelot, número 1, duplicado.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad), Apartado 41, Madrid.

Yeoward Line

Salidas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 3 Ardeola, Día 6 Alos, Día 13 Avcoeta, Día 20 Alondra, Día 24 Ardeola, Día 27 Aguilá

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marine, 43.—Teléfono 702

SERVICIO FRUITERO de la LINEA PINILLAS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de JUNIO de 1931. Miércoles 3 Motor-correo BBRO Para Marsella y Génova. Miércoles 10 Motor-correo SIL " " " Miércoles 17 Motor-correo DUBRO " " " Miércoles 24 Motor-correo BBRO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente. No confundir: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión. Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva y del otro la palabra VICHY. VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS



CONAC TERRY